

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FRENOS & FRENOS CIA. LTA.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de abril de 2019 siendo las 09h00, se reúnen en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Nazareth OE 4-09 y Chuquisacas, los Socios que representan el 100% del capital accionario de la empresa equivalente a 800 USD.

Las dignidades de la junta son las siguientes:

LENNIN CARLOS ENCALADA MONTEROS.- En calidad de accionista y presidente de la empresa, propietario del 4% del capital accionario.

ALBA MARLENE ENCALADA MONTEROS.- En calidad de accionista y gerente general de la empresa, propietaria del 92% del capital accionario.

SHIRLEY ENCALADA MONTEROS.- En calidad de accionista de la empresa, propietario del 4% del capital accionario.

MARTA CARRERA En calidad de secretaria de la Junta Ordinaria de accionistas y quien preside la Junta

RAMOS ACOSTA CESAR DANIEL.- Quien ha sido invitado para absolver cualquier pregunta de los accionistas de la empresa en calidad de contador general

Al amparo del Art 239 de la Ley de Compañías el secretario de la Junta procede a tomar lista de los concurrentes y revisar los libros de acciones y accionistas que representan el 100% del capital accionario



de la empresa. Una vez satisfecho este requisito pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de accionistas con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos, orden del día:

1. Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario relativo al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Nombramiento del comisario para el año 2019.
5. Destino de los dividendos de la empresa correspondiente al año 2018.

Los accionistas aceptaron el orden del día y al amparo del Art. 238 se declara instalada la sesión. Después de 60 minutos de deliberaciones y preguntas absueltas por el Presidenta de la Junta, se procede con la votación para la aprobación de los puntos uno, dos y tres. En ese orden quedan aprobados los puntos en mención y se procede con el punto cuatro

Queda nombrada como comisario para el año 2019 la Ing.- Shirley Encalada por unanimidad, el comisario designado acepta el nombramiento para el ejercicio económico 2019.

El secretario pasa al punto cinco, después de las correspondientes deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad no repartir los dividendos generados en el año 2018 y dejar los resultados en las

cuentas patrimoniales para que fortalezcan el patrimonio neto de la empresa.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el secretario concede 30 minutos de receso para la redacción del Acta, se re instala la junta se lee el texto y se lo aprueba por unanimidad sin observación alguna.

El Acta de Junta General será Foliada e integrada al libro societario, así como también los balances, informe de gerente e informe de comisario.

El presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa FRENOS&FRENOS CIA LTA. A las 11h00 y para constancia firman el presidente de la Junta y el Secretario.

f 

Ing. Lennin Encalada
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f 

Martha Carrera
SECRETARIA DE LA JUNTA